



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

SÁBADO, 16 DE NOVIEMBRE DE 2019

LA PROVINCIA

EL SECTOR DEL PLÁTANO ALERTA SOBRE EL DESCENSO DE 10 MILLONES DEL POSEI PARA 2021

Asprocan reclama al Gobierno de España y al de Canarias que defiendan a las RUP

El sector platanero de Canarias reclama una defensa firme tanto del Gobierno español como del canario del sector primario de las Regiones Ultraperiféricas (RUP) ante la propuesta inicial de presupuestos transitorios a la baja para el Posei por parte de la Comisión Europea, que supondría un descenso del 3,9% en las cuentas del año 2021, es decir, 25 millones menos.

Además, Asprocan recuerda en un comunicado que, en caso de mantenerse, esta propuesta contravendría los compromisos asumidos por la propia Comisión Europea. El 27 de octubre de 2017, el por entonces presidente, Jean-Claude Juncker declaró en Guayana que continuarían con los programas Posei para la agricultura, asegurando que no tenía la intención de reducirlos ni de corregirlos a la baja.

Ante este cambio en la situación, el sector platanero europeo, representado por la Asociación Europea de Productores de Plátano y Banana (APEB) a la que pertenece Asprocan, considera imprescindible defender por parte de los gobiernos nacionales de España, Francia y Portugal, así como por los ejecutivos autonómicos de las RUP la necesidad de un posicionamiento firme para que la Comisión Europea respete los compromisos adquiridos. Asprocan, además, espera que en el marco de la Conferencia de Presidentes de las RUP los ejecutivos regionales de estos países aprovechen la oportunidad de intervenir colectivamente y con urgencia para frenar este descenso.

LOS BODEGUEROS ISLEÑOS BAJAN PRECIOS PARA SALVAR LOS ARANCELES DE TRUMP

Viticultores e importadores acuerdan reducir sus márgenes para que los "salvajes" impuestos de EEUU no repercutan en las ventas

- CONTENIDO EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES DIGITALES -



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

DIARIO DE AVISOS

LA PROPUESTA PARA AFRONTAR LA SEQUÍA ENFRENTA A ALCALDES DE CC Y EL CABILDO

Asociaciones de comerciantes, organizaciones agrarias y parte de la patronal apoyan la propuesta de Carlos Soler para buscar agua en el túnel de trasvase, que cuenta con hasta tres informes negativos



El debate social y político por la gestión del agua de riego en La Palma, frente a la incuestionable sequía de la que es víctima la Isla pese a las intermitentes lluvias que en las últimas dos semanas han caído en la comarca noroeste, se ha extendido como la pólvora y llegará en las próximas semanas al seno de la Comisión Insular de la Federación Canaria de Municipios (FECAM), a propuesta del alcalde nacionalista de Tijarafe, Marcos Lorenzo.

La controversia, centrada en la posibilidad de culminar las obras del Túnel de Trasvase para aprovechar una gran masa de agua entre la zona este y oeste, expuesta con un gran éxito de convocatoria en El Paso y Tijarafe por el descubridor de la emblemática Fuente Santa, el ingeniero Carlos Soler Liceras, es negada de forma taxativa por el Consejo Insular de Aguas, que desde el mes de octubre cuenta, no solo con el informe negativo de sus propios técnicos a este planteamiento, sino con otros dos estudios encargados a “empresas externas” que



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

coinciden en desaconsejar excavaciones en busca de más agua en la zona.

La propuesta de Soler, que el prestigioso ingeniero ha trasladado a más de trescientos agricultores de la comarca del Valle de Aridane, no ha podido ser debatida en el seno de la última Junta General del Consejo Insular de Aguas, donde llegó de manos de la Plataforma Agraria de Canarias, con apoyo expreso a los postulados técnicos de Soler para abordar la sequía en la Isla y con el respaldo de entidades como la Asociación de Empresarios del Casco Histórico o la Asociación para el Desarrollo Turístico de La Palma. La mayoría de miembros del Consejo vetaron este debate, lo que ha generado, si cabe, un mayor malestar entre un amplio sector de los agricultores.

Los agricultores están divididos y hay un cruce de opiniones entre quienes piensan que los postulados de Carlos Soler no son aceptados por la defensa de intereses privados de los hacendados del agua en la Isla, con un peso específico y apoyos políticos en el Consejo Insular de Aguas, y quienes se muestran convencidos de que los postulados técnicos de Soler no son viables.

El asunto llegará a la próxima reunión de los alcaldes en la Fecam, que aborda este asunto a petición del regidor de Tijarafe, el nacionalista Marcos Lorenzo, quien recientemente fue acusado de deslealtad institucional por parte del presidente del Cabildo, Mariano H. Zapata, por ceder instalaciones para acoger una de las charlas de Soler dirigida a agricultores y comunidades de regantes. Similar situación se ha dado con el alcalde de El Paso, Sergio Rodríguez, quien facilitó la celebración de una conferencia que registró un lleno total en un ambiente de optimismo para combatir la sequía y para lograr abaratar los costes del agua. Mientras tanto, la línea de trabajo para abordar la sequía desde el Cabildo, es la reapertura de pozos.

CANARIAS 24 HORAS

EL ICIA PONE FRENO A LA EXPANSIÓN DE LA PSÍLA AFRICANA EN LOS CULTIVOS DE CÍTRICOS DE CANARIAS

El Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA) ha llevado a cabo un proyecto experimental junto con el Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA) para frenar la expansión del psílido *Trioza erytreae*, conocida popularmente como psila africana y que



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

transmite a los cultivos de cítricos el virus del huanglongbing (HLB) también denominado como greening



En España el psílido vector se detectó por primera vez en el año 2002 en las Islas Canarias, y en 2014 en Galicia y norte de Portugal. Desde entonces, la búsqueda continua de medidas de contención para evitar que el psílido se siga extendiendo por las islas y en la península llegue a las principales zonas de cítricos de la Cuenca Mediterránea ha sido una constante debido al alto riesgo que supone su presencia en las plantaciones.

El ICIA y el IVIA han trabajado de forma coordinada en el proyecto de control biológico clásico de psíla africana en España, consistente en la importación, cría y posterior liberación en Canarias del parasitoide *Tamarixia dryi* (Waterston) procedente de Sudáfrica. Ha estado financiado a través de los proyectos E-RTA 2015-00005-C06-00 del Plan Estatal de I+D+I 2013-2016, del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, de título "Métodos de control y contención de *Trioza erytreae*, vector del huanglongbing (HLB) de los cítricos" y el Proyecto Europeo N.º. 727459 "Insect-borne prokaryote-associated diseases in tropical and subtropical perennial crops".

El *Tamarixia dryi* es un parasitoide que ha sido utilizado en programas de control biológico clásico en otras zonas de producción de cítricos. Durante el otoño de 2017 varios investigadores viajaron a Sudáfrica para estudiar y recolectar poblaciones del parasitoide de diversas regiones del país africano. Estas poblaciones se introdujeron en Tenerife en diciembre de 2017, donde se procedió a evaluar su



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

especificidad. Tras comprobar su eficacia y alta especificidad, se liberó experimentalmente en un único punto de suelta controlada en verano de 2018 en el Valle de Guerra, Tenerife.

Desde su suelta controlada y en colaboración con el Servicio de Sanidad Vegetal de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, a través de una encomienda con la empresa GMR Canarias, se han realizado prospecciones para valorar la distribución y eficacia del parasitoide en el Archipiélago. En el otoño de 2018 e invierno de 2019 se determinó la distribución y parasitismo de la *Tamarixia Dryi* sobre ninfas de psila africana en 83 parcelas distribuidas por toda la isla de Tenerife. El parasitoide se recuperó en 85,7% de las parcelas afectadas por la Psila Africana y en altitudes que van desde el nivel del mar hasta más de 900 metros de altitud. Además, recientemente se ha podido constatar la expansión natural del parasitoide a otras islas con presencia del psílido vector. Los niveles de parasitismo observados fueron, por lo general, altos en todas las parcelas.

Estos resultados demuestran la alta eficacia de la utilización de la *Tamarixia dryi* para el control biológico de la psila africana en las plantaciones de cítricos en Canarias, evitando con ello que se pueda propagar el greening.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, señaló la importancia de "utilizar la investigación aplicada al sector con nuevos tipos de manejos como la lucha biológica". Asimismo, felicitó al ICIA por "su capacidad de anticipación y su labor de investigación en la búsqueda de una solución pionera en Europa al problema que supone la psila africana".

CANARIAS AHORA

EL SECTOR PLATANERO PIDE UNA DEFENSA "FIRME" DEL SECTOR PRIMARIO DE LAS RUP EN EL PRESUPUESTO DEL POSEI

Los ejecutivos regionales de estos países "tienen la oportunidad de intervenir colectivamente y con urgencia", asegura el sector. Debido al retraso en las negociaciones interinstitucionales en Bruselas, las propuestas legislativas sobre la PAC para el período 2021-2027 no entrarán en vigor en la fecha originalmente prevista, el 1 de enero de 2021.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El sector platanero europeo, representado por la Asociación Europea de Productores de Plátano y Banana (APEB) a la que pertenece Asprocan, ve "imprescindible" que los gobiernos nacionales de España, Francia y Portugal, más los autonómicos de las RUP, tengan un "posicionamiento firme" ante la nueva presidenta de la Comisión Europea con respecto a los presupuestos del Posei.

Así, piden que respete los compromisos adquiridos y entienden que, en el marco de la Conferencia de Presidentes de las RUP, los ejecutivos regionales de estos países "tienen la oportunidad de intervenir colectivamente y con urgencia", aparte de que el Parlamento Europeo también debe posicionarse.

Asprocan señala en una nota que el pasado 31 de octubre, la Comisión Europea publicó dos propuestas de reglamentos transitorios, una para garantizar la continuidad del pago de las ayudas de la Política Agrícola Común (PAC) para el año 2021 y otra sobre la disciplina presupuestaria.

Debido al retraso en las negociaciones interinstitucionales en Bruselas, las propuestas legislativas sobre la PAC para el período 2021-2027 no entrarán en vigor en la fecha originalmente prevista, el 1 de enero de 2021, mientras que el periodo de programación actual (2014-2020) se terminará el 31 de diciembre de 2020.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En la primera de estas propuestas de reglamentos transitorios, la Comisión Europea mantiene su propuesta de recorte del 3,9% el presupuesto del Posei para el año 2021, basándose en la misma reducción que incluyó en sus propuestas legislativas de junio de 2018 para el periodo 2021-2027.

En caso de mantenerse, esta propuesta contravendría los compromisos asumidos por la propia Comisión Europea cuyo entonces presidente, Jean-Claude Juncker, declaró el 27 de octubre de 2017 en Guayana que continuarían con los programas Posei para la agricultura --"no tengo la intención de reducirlos y corregirlos a la baja"--.

Igualmente, el comisario de agricultura, Phil Hogan, ante la delegación de 180 representantes de la producción de las RUP reunidos en Bruselas el 26 de junio de 2018, declaró que "la Comisión apoyará toda propuesta de los Estados Miembros o del Parlamento Europeo cuyo objetivo sea lograr este resultado de no recortar su programa POSEI para la agricultura"

A estos compromisos se unieron, el 9 de octubre de 2018, los tres Ministros de Agricultura de Francia, España y Portugal que, en el marco del Comité Mixto del plátano europeo, enviaron una carta al entonces comisario Hogan pidiendo que se mantuviese, como mínimo, el presupuesto de la PAC y el del POSEI en su nivel actual después de 2020.

Respetar los compromisos Juncker

Por su parte, la Comisión Parlamentaria de Agricultura del Parlamento Europeo aprobó, el 1 de abril de 2019, mantener el nivel actual del presupuesto del POSEI para el periodo 2021-2027.

Todos estos avances se referían al periodo 2021-2027 y deberían ser reiterados en los reglamentos transitorios para el año 2021, que están en vías de adopción, exponen los plataneros.

Más recientemente, y con respecto a estos reglamentos transitorios, Asprocan ha tenido conocimiento de que el pasado 5 de noviembre de 2019 las eurodiputadas Isabel Carvalhais (Portugal, S&D), Anne Sander (Francia, EPP) e Irène Tolleret (Francia, Renew Europe) invitaron a la Comisión Europea a revisar sus propuestas de reglamentos de transición, a fin de respetar los compromisos hacia las RUP asumidos por el presidente Juncker y el comisario Hogan.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La Comisión Europea ha indicado que las propuestas de reglamentos transitorios deben adoptarse antes del verano de 2020, para que entren en vigor el 1 de enero de 2021, comenzando las primeras negociaciones esta próxima semana.

EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGRÍCOLAS FRENA LA EXPANSIÓN DE LA PSILA AFRICANA EN LOS CULTIVOS DE CÍTRICOS DE CANARIAS

En España el psílido vector se detectó por primera vez en el año 2002 en las Islas Canarias. Desde entonces, la búsqueda de medidas de contención "ha sido una constante" debido al alto riesgo que supone su presencia en las plantaciones



El Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA) ha llevado a cabo un proyecto experimental junto con el Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA) para frenar la expansión del psílido *Triozia erytreae*, conocida popularmente como psila africana y que transmite a los cultivos de cítricos el virus del huanglongbing (HBL), también denominado como greening.

En España el psílido vector se detectó por primera vez en el año 2002 en las Islas Canarias y en 2014 en Galicia y norte de Portugal. Desde entonces, la búsqueda continua de medidas de contención para evitar que el psílido se siga extendiendo por las islas y en la Península llegue a las principales zonas de cítricos de la Cuenca Mediterránea ha sido



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

una constante debido al alto riesgo que supone su presencia en las plantaciones.

El ICIA y el IVIA han trabajado de forma coordinada en el proyecto de control biológico clásico de psíla africana en España, consistente en la importación, cría y posterior liberación en Canarias del parasitoide *Tamarixia dryi* (Waterston) procedente de Sudáfrica.

Ha estado financiado a través de los proyectos E-RTA 2015-00005-C06-00 del Plan Estatal de I+D+I 2013-2016, del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, de título 'Métodos de control y contención de *Trioza erytrae*, vector del huanglongbing (HLB) de los cítricos' y el Proyecto Europeo N.º. 727459 'Insect-borne prokaryote-associated diseases in tropical and subtropical perennial crops'.

El *Tamarixia dryi* es un parasitoide que ha sido utilizado en programas de control biológico clásico en otras zonas de producción de cítricos. Durante el otoño de 2017 varios investigadores viajaron a Sudáfrica para estudiar y recolectar poblaciones del parasitoide de diversas regiones del país africano. Estas poblaciones se introdujeron en Tenerife en diciembre de 2017, donde se procedió a evaluar su especificidad. Tras comprobar su eficacia y alta especificidad, se liberó experimentalmente en un único punto de suelta controlada en verano de 2018 en el Valle de Guerra, Tenerife.

Desde su suelta controlada y en colaboración con el Servicio de Sanidad Vegetal de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, a través de una encomienda con la empresa GMR Canarias, se han realizado prospecciones para valorar la distribución y eficacia del parasitoide en el Archipiélago. En el otoño de 2018 e invierno de 2019 se determinó la distribución y parasitismo de la *Tamarixia Dryi* sobre ninfas de psila africana en 83 parcelas distribuidas por toda la isla de Tenerife.

El parasitoide se recuperó en 85,7% de las parcelas afectadas por la Psíla Africana y en altitudes que van desde el nivel del mar hasta más de 900 metros de altitud. Además, recientemente se ha podido constatar la expansión natural del parasitoide a otras islas con presencia del psílido vector. Los niveles de parasitismo observados fueron, por lo general, altos en todas las parcelas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Estos resultados demuestran la alta eficacia de la utilización de la *Tamarixia dryi* para el control biológico de la psila africana en las plantaciones de cítricos en Canarias, evitando con ello que se pueda propagar el greening.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, señaló la importancia de "utilizar la investigación aplicada al sector con nuevos tipos de manejos como la lucha biológica". Asimismo, felicitó al ICIA por "su capacidad de anticipación y su labor de investigación en la búsqueda de una solución pionera en Europa al problema que supone la psila africana".

CANARIAS NOTICIAS

INAUGURACIÓN MERCADILLO AGRÍCOLA DE EL ROSARIO

Durante la mañana de hoy, sábado, se llevó a cabo el acto oficial de inauguración del Mercadillo Agrícola de El Rosario, ubicado en La Esperanza



El alcalde de El Rosario, Escolástico Gil, la consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, y la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

concejala de Agricultura del Ayuntamiento de El Rosario, Beatriz Díaz, fueron los encargados de descubrir la placa conmemorativa de la inauguración.

En un acto repleto de actividades y en el que también asistieron el resto de la Corporación, el presidente del Cit Nordeste, Mateo Gutiérrez, y el representante de Bodegas Presas Ocampo, Esteban Reyes, no faltaron las degustaciones de papas arrugadas con mojo, exposiciones de papas antiguas y la participación del PFAE GJ "Rosatur" y de la radio municipal Onda Joven El Rosario. Además, también el anterior consejero regional de Agricultura, Ganadería y Pesca y diputado regional, Narvay Quintero, y el consejero insular de la misma área, Francisco Javier Parrilla, tampoco quisieron faltar a esta histórica cita para el municipio de El Rosario.

EL APURÓN

EL SECTOR PLATANERO DE CANARIAS RECLAMA UNA DEFENSA FIRME DEL SECTOR PRIMARIO DE LAS RUP

El pasado 31 de octubre, la Comisión Europea publicó dos propuestas de reglamentos transitorios, una para garantizar la continuidad del pago de las ayudas de la Política Agrícola Común (PAC) para el año 2021 y otra sobre la disciplina presupuestaria



Debido al retraso en las negociaciones interinstitucionales en Bruselas, las propuestas legislativas sobre la PAC para el período 2021-2027 no



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

entrarán en vigor en la fecha originalmente prevista, el 1 de enero de 2021, mientras que el periodo de programación actual (2014-2020) se terminará el 31 de diciembre de 2020.

En la primera de estas propuestas de reglamentos transitorios, la Comisión Europea mantiene su propuesta de recorte del 3,9% el presupuesto del POSEI para el año 2021, basándose en la misma reducción que incluyó en sus propuestas legislativas de junio de 2018 para el periodo 2021-2027.

En caso de mantenerse, esta propuesta contravendría los compromisos asumidos por la propia Comisión Europea cuyo entonces presidente, Jean-Claude Juncker, declaró el 27 de octubre de 2017 en Guayana que continuarían con los programas POSEI para la agricultura – “no tengo la intención de reducirlos y corregirlos a la baja”.

E igualmente, el comisario de agricultura, Phil Hogan, ante la delegación de 180 representantes de la producción de las RUP reunidos en Bruselas el 26 de junio de 2018 declaró que “la Comisión apoyará toda propuesta de los Estados Miembros o del Parlamento Europeo cuyo objetivo sea lograr este resultado de no recortar su programa POSEI para la agricultura.”

A estos compromisos se unieron, el 9 de octubre de 2018, los tres Ministros de Agricultura de Francia, España y Portugal que, en el marco del Comité Mixto del plátano europeo, enviaron una carta al entonces comisario Hogan pidiendo que se mantuviese, como mínimo, el presupuesto de la PAC y el del POSEI en su nivel actual después de 2020.

Por su parte, la Comisión Parlamentaria de Agricultura del Parlamento Europeo aprobó, el 1 de abril de 2019, mantener el nivel actual del presupuesto del POSEI para el periodo 2021-2027.

Todos estos avances se referían al periodo 2021-2027 y deberían ser reiterados en los reglamentos transitorios para el año 2021, que están en vías de adopción.

Más recientemente y con respecto a estos reglamentos transitorios, la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN) ha tenido conocimiento que el pasado 5 de noviembre de 2019 las eurodiputadas Isabel Carvalhais (Portugal, S&D), Anne Sander (Francia, EPP) e Irène Tolleret (Francia, Renew Europe)



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

invitaron a la Comisión Europea a revisar sus propuestas de reglamentos de transición, a fin de respetar los compromisos hacia las RUP asumidos por el presidente Juncker y el comisario Hogan.

La Comisión Europea ha indicado que las propuestas de reglamentos transitorios deben adoptarse antes del verano de 2020, para que entren en vigor el 1 de enero de 2021, comenzando las primeras negociaciones esta próxima semana.

En este marco, por parte del sector platanero europeo representado por la Asociación Europea de Productores de Plátano y Banana (APEB) a la que pertenece ASPROCAN, se entiende imprescindible defender por parte de los gobiernos nacionales de España, Francia y Portugal y autonómicos de las RUP la necesidad de un posicionamiento firme de la nueva presidenta de la Comisión Europea, que respete los compromisos adquiridos, y en este sentido entiende que, en el marco de la Conferencia de Presidentes de las RUP, los ejecutivos regionales de estos países tienen la oportunidad de intervenir colectivamente y con urgencia.

En paralelo, el Parlamento Europeo, por su parte, debe posicionarse también en los próximos meses sobre estas propuestas legislativas.

EL AYUNTAMIENTO DE LA LAGUNA ESTUDIA EN LA PALMA ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS

El concejal lagunero de Servicios Municipales, Josimar Hernández, visitó el Complejo Ambiental de Los Morenos y el punto de compostaje comunitario de Santa Cruz de La Palma

El Ayuntamiento de La Laguna estudia nuevas fórmulas para mejorar la recogida selectiva de residuos en el municipio. Con este objetivo, el concejal de Servicios Municipales, Josimar Hernández, se desplazó esta semana a la isla de La Palma para conocer de primera mano la gestión que se está realizando en esta materia por parte del Cabildo Insular y el Consorcio de Servicios de La Palma.

“La Palma está realizando un trabajo de referencia en el ámbito de la gestión medioambiental, la recogida selectiva y el tratamiento de residuos”, asegura Josimar Hernández, “por eso nos parecía muy interesante conocer de primera mano qué medidas e iniciativas podemos incorporar en nuestro municipio para lograr mayor eficiencia



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

en el servicio”. El concejal agradece “la magnífica colaboración que hemos encontrado” tanto por parte de la consejera de Servicios y Medio Ambiente del Cabildo, Nieves Rosa Arroyo, como de todo el personal técnico que participó en la visita.



La jornada de trabajo comenzó en el Complejo Ambiental de Los Morenos, donde se lleva a cabo el tratamiento de todos los residuos que se generan en la isla. En esta visita también participó la alcaldesa de Villa de Mazo, Goretti Pérez, en cuyo municipio se ubica esta infraestructura.

En este punto se incidió en la necesidad de favorecer la separación en origen, implicando a la ciudadanía a la hora de utilizar correctamente los diferentes contenedores de recogida, como uno de los aspectos fundamentales para aumentar la eficiencia del servicio. Para ello, desde el Cabildo se hace hincapié especialmente en materia de comunicación y formación con campañas divulgativas y de concienciación a todos los niveles y la gestión de un aula de educación ambiental. En el Complejo Ambiental se trabaja además en el tratamiento de los residuos orgánicos para la elaboración de compost, una operación que podría tener una importante implantación en La Laguna.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Posteriormente, Josimar Hernández y Nieves Rosa Arroyo se desplazaron al punto de compostaje comunitario de Santa Cruz de La Palma, un proyecto en el que participa una veintena de familias para gestionar, de manera conjunta y tutelada por monitores, los desechos orgánicos generados en sus domicilios, mediante la recogida separada de materia orgánica y la elaboración de abono natural para su uso en huertas y jardines.

El punto de compostaje comunitario, puesto en marcha por Cabildo, el Ayuntamiento y Ader La Palma, evita que una buena parte los desechos orgánicos de la cocina y el jardín vayan a la basura, ya que representan en torno al 40% de los residuos generados en los hogares. Josimar Hernández considera que este modelo colaborativo resulta de enorme interés y puede tener su implantación en diferentes zonas de La Laguna.

Por último, el concejal mantuvo una reunión con el gerente del Consorcio de Servicios de La Palma, Álvaro Duque, quien explicó detalladamente cómo está siendo el proceso de implantación en los municipios de la isla del contenedor marrón para la recogida de residuos orgánicos. Una acción en la que La Palma ha sido pionera en el Archipiélago con unos resultados porcentuales al nivel de las principales poblaciones españolas.

Además, en este encuentro se abordó la importancia de llevar a cabo de forma continuada campañas de promoción y concienciación social (como las conocidas “Un punto por La Palma” o “Cinco cubitos”) que favorezcan la implicación de la ciudadanía, así como el trabajo formación y educación con los centros escolares de toda la isla.

EL CABILDO CONCEDE CERCA DE 375.000 EUROS EN AYUDAS PARA EL SECTOR PRIMARIO

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de La Palma ha concedido cerca de 375.000 euros en subvenciones para el sector primario de la isla por concurrencia competitiva. Unas ayudas dirigidas a fomentar la labor que desarrollan los agricultores, ganaderos y pescadores de La Palma, tal y como ha destacado el consejero del área, José Adrián Hernández Montoya, que valoró esta aportación del Cabildo para promover el desarrollo de un sector capital para la economía palmera



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Entre estas ayudas, cabe destacar las subvenciones destinadas a las agrupaciones de defensa sanitaria: Apicultores de La Palma (5.000 euros); Isla de La Palma (35.306,48 euros) y Ganaderos Profesionales de La Palma (29.693,52 euros). También las ayudas para el fomento de la ganadería vacuna y ovina, a las que se destinaron 50.000 euros, de las que se han beneficiado 51 ganaderos.

Otro paquete de subvenciones está dirigido a las asociaciones de criadores de razas autóctonas, como la de Vacuno Palmero (12.000 euros); Oveja Palmera (8.000 euros); Cabra Palmera (13.000 euros), o la Asociación Española de Perro Pastor Garafiano (2.000 euros).

Un total de 47.000 euros se han dirigido también a la producción de materias primas agroindustriales, de las que se han resultado un total de 30 beneficiarios en la isla, para la producción de caña de azúcar, manzanas y pimienta seca. Mientras que 25.000 euros se han concedido para la celebración de concursos, certámenes, muestras y ferias ganaderas.

En las subvenciones por concurrencia competitiva también se han concedido ayudas para inversión en bodegas y cámaras de maduración para queserías, inscritas en los consejos reguladores de las



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

denominaciones de orígenes de la isla, por valor global de 80.000 euros, que se ha repartido entre un total de 14 solicitantes.

En esta línea de subvenciones de la Consejería, también figuran las ayudas a las organizaciones agrarias, a las fincas colaboradoras, a la realización de trabajos de fin de grado o máster o para la realización de los estudios náutico – pesqueros.

Hernández Montoya concluyó manifestando la importancia de continuar prestando desde el Cabildo estas subvenciones que tienen diversos fines, como el fomento de las razas autóctonas o la producción de excelentes quesos o vinos de La Palma, pero que todas ellas tienen como objetivo respaldar el trabajo que desarrollan los agricultores, ganaderos y pescadores de la isla.

NOTICIAS CANARIAS

RESERVA DE LA BIOSFERA DEL CABILDO INSULAR COLABORA CON EL IV POTAJE CIENTÍFICO

Reserva de la Biosfera del Cabildo de Fuerteventura colabora con el IV Potaje Científico 2019, que este año va dedicado a la “Agroecología para la transición hacia la sostenibilidad”, y el cual dará comienzo esta tarde a las 19.30 horas en el Centro Cultural Raíz del Pueblo, en La Oliva, de la mano de la profesora del departamento de Ecología de la Universidad Autónoma de Madrid, Marina García Llorente

Este evento, organizado por la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI) en las Semanas de la Ciencia, se realiza con el objetivo de debatir y aportar ideas sobre la soberanía alimentaria en la isla de Fuerteventura.

El III Concurso de Potaje de Semillas majoreras, por su parte y en homenaje a Lala Carreño, el cual se encuentra enmarcado dentro del IV Potaje Científico, dará comienzo mañana sábado 16 de noviembre, a las 11:30 horas, también en el salón de la Asociación Raíz del Pueblo, cuya competición pretende promover la recuperación de los sistemas de cultivo tradicionales, así como recobrar las simientes endémicas de la isla de Fuerteventura.

Asimismo, mañana tendrán lugar varias charlas científicas, como “La Gavia y los elementos químicos de la tabla periódica”, impartida por el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

profesor de biología y geología del IES Gran Tarajal, Juan Miguel Torres.

IV POTAJE CIENTIFICO 2019
"Conocer el Pasado para conservar el Presente... e imaginar el Futuro"

Viernes 15 noviembre 19:30 h
Agroecología para la transición hacia la sostenibilidad
Marina García Lorente
Profesora de la Universidad Autónoma de Madrid, Laboratorio de Socioecosistemas UAM.

Sábado 16 noviembre 11:30 h
La gavia y los elementos químicos de la tabla periódica
Juan Miguel Torres
Profesor del Biología y geología del IES Gran Tarajal.

Salón de Actos del Centro Cultural de la Asociación Raíz del Pueblo La Oliva

La dieta para el cerebro
Raquel Marín
Neurocientífica y Catedrática de Fisiología en la Universidad de La Laguna (ULL).

Léxico canario agrícola: Blandura y bronca
Juan Jiménez
Escritor.

Intercambio de opinión de métodos ancestrales de la cosecha
Antonio González Carrión
Agricultor de 92 años.

Colaboran:
CABILDO DE FUERTEVENTURA, Asociación Cultural RAÍZ DEL PUEBLO, Dpto. de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ruffina, ESCANTRAGA, Aloe Vera, Eco-Tienda Natural, La Panoteca, SEMANAS DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA 2019.

Otra de las personas invitadas en este evento científico es Raquel Marín, neurocientífica y catedrática de Fisiología, que nos hablará de la dieta para el cerebro.

Alimentos del pasado como el gofio de Cosco estarán presentes en este IV Potaje Científico gracias al historiador Pedro Carreño, mientras que el agricultor de 92 años Antonio González Carrión intercambiará opinión sobre los métodos ancestrales de cosecha con otros agricultores y se hablará del léxico agrícola, "la blandura y bronca", con la filóloga Libertad Morales y el escritor Juan Jiménez. Incluso, este año también contaremos con el espectáculo del Molinero de la Asomada, Francisco Román Cabrera Oramas.

SECTOR PLATANERO DE CANARIAS RECLAMA DEFENSA FIRME DEL SECTOR PRIMARIO DE LAS RUP ANTE PROPUESTA INICIAL DE PRESUPUESTOS TRANSITORIOS A LA BAJA PARA EL POSEI POR PARTE DE LA COMISIÓN EUROPEA

El pasado 31 de octubre, la Comisión Europea publicó dos propuestas de reglamentos transitorios, una para garantizar la continuidad del



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

pago de las ayudas de la Política Agrícola Común (PAC) para el año 2021 y otra sobre la disciplina presupuestaria



Debido al retraso en las negociaciones interinstitucionales en Bruselas, las propuestas legislativas sobre la PAC para el período 2021-2027 no entrarán en vigor en la fecha originalmente prevista, el 1 de enero de 2021, mientras que el periodo de programación actual (2014-2020) se terminará el 31 de diciembre de 2020.

En la primera de estas propuestas de reglamentos transitorios, la Comisión Europea mantiene su propuesta de recorte del 3,9% el presupuesto del POSEI para el año 2021, basándose en la misma reducción que incluyó en sus propuestas legislativas de junio de 2018 para el periodo 2021-2027.

En caso de mantenerse, esta propuesta contravendría los compromisos asumidos por la propia Comisión Europea cuyo entonces presidente, Jean-Claude Juncker, declaró el 27 de octubre de 2017 en Guayana que continuarían con los programas POSEI para la agricultura – “no tengo la intención de reducirlos y corregirlos a la baja”.

E igualmente, el comisario de agricultura, Phil Hogan, ante la delegación de 180 representantes de la producción de las RUP reunidos en Bruselas el 26 de junio de 2018 declaró que “la Comisión apoyará toda propuesta de los Estados Miembros o del Parlamento Europeo cuyo objetivo sea lograr este resultado de no recortar su programa POSEI para la agricultura.”



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

A estos compromisos se unieron, el 9 de octubre de 2018, los tres Ministros de Agricultura de Francia, España y Portugal que, en el marco del Comité Mixto del plátano europeo, enviaron una carta al entonces comisario Hogan pidiendo que se mantuviese, como mínimo, el presupuesto de la PAC y el del POSEI en su nivel actual después de 2020.

Por su parte, la Comisión Parlamentaria de Agricultura del Parlamento Europeo aprobó, el 1 de abril de 2019, mantener el nivel actual del presupuesto del POSEI para el periodo 2021-2027.

Todos estos avances se referían al periodo 2021-2027 y deberían ser reiterados en los reglamentos transitorios para el año 2021, que están en vías de adopción.

Más recientemente y con respecto a estos reglamentos transitorios, la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN) ha tenido conocimiento que el pasado 5 de noviembre de 2019 las eurodiputadas Isabel Carvalhais (Portugal, S&D), Anne Sander (Francia, EPP) e Irène Tolleret (Francia, Renew Europe) invitaron a la Comisión Europea a revisar sus propuestas de reglamentos de transición, a fin de respetar los compromisos hacia las RUP asumidos por el presidente Juncker y el comisario Hogan.

La Comisión Europea ha indicado que las propuestas de reglamentos transitorios deben adoptarse antes del verano de 2020, para que entren en vigor el 1 de enero de 2021, comenzando las primeras negociaciones esta próxima semana.

En este marco, por parte del sector platanero europeo representado por la Asociación Europea de Productores de Plátano y Banana (APEB) a la que pertenece ASPROCAN, se entiende imprescindible defender por parte de los gobiernos nacionales de España, Francia y Portugal y autonómicos de las RUP la necesidad de un posicionamiento firme de la nueva presidenta de la Comisión Europea, que respete los compromisos adquiridos, y en este sentido entiende que, en el marco de la Conferencia de Presidentes de las RUP, los ejecutivos regionales de estos países tienen la oportunidad de intervenir colectivamente y con urgencia.

En paralelo, el Parlamento Europeo, por su parte, debe posicionarse también en los próximos meses sobre estas propuestas legislativas.